EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Profundidad: 345

TELEFONO, n.º 8

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MIERCOLES 24 Diciembre 1941

EDICIÓN madrugada

25 céntimos

Entrevista Churchill-Roosevelt en Wáshington

El primer paso hacia una coordinación del esfuerzo de guerra de los aliados

Londres, 23.—La declaración oficial siguiente ha sido hecha pública en Wáshington: "El primer ministro británico ha llegado a los Estados Unidos para discutir con el presidente todas las cuestiones relativas al esfuerzo concertado de guerra. El primer ministro inglés es huésped del presidente de los Estados Unidos".—Efe.

COMIENZAN LAS ENTREVISTAS

Wáshington, 23.—Las entrevistas de Wáshington han comenzado con la visita de Churchill a Roosevelt en la Casa Blanca, que a su vez será preparatoria de una serie de conversaciones entre los técnicos militares especializados en cada cuestión.

Los círculos oficiosos manifiestan que el objetivo de la visita del primer ministro británico es conseguir "la destrucción del nazismo".

En las Conferencias de carácter técnico participarán oficialmente Rusia, China, Holanda y los Dominios británicos.—Efe.

LOS QUE ACOMPAÑAN AL "PREMIER"

Wáshington, 23.—Los acompañantes de Churchill en su viaje a Norteamérica son, según se cree, Beaverbrook, el almirante Dudley Pound; el mariscal de campo Dill, el mariscal del Aire, Portal; el embajador de los Estados Unidos, en Londres, Winant, y el representante personal de Roosevelt, Harriman.—Efe.

"EL OBJETO DE LAS CONVERSACIONES SERA LA DESTRUCCION DE HITLER" DICE ROOSEVELT

Wáshington, 23.—El Presidente Roosevelt, ha declarado que el objeto de las conversaciones con Churchill, será la destrucción de Hitler y colaboración con Inglaterra y Norteamérica de varias naciones.

Estas entrevistas sólo deben ser consideradas como preliminares de otras que se celebrarán más adelante y en las que participarán los países que luchan contra los países del Eje. Añadió que antes de las primeras conversaciones no se publicará ningún comunicado sobre ellas, pero que de los temas tratados en ellas serán informadas las demás naciones interesadas.—Efe.

MACKENZIE KING A WASHINGTON

Ottawa, 23—Oficialmente se anuncia que el primer ministro Mackenzie King saldrá para Wáshington con objeto de tomar parte en las conferencias que en dicha ciudad van a celebrar las potencias democráticas.—Efe.

COORDINACION DEL ESFUERZO ALIADO

Wáshington, 23.—La Conferencia que reune actualmente en la capital Federal a Roosevelt, Churchill y destacados jefes militares y navales, ingleses y norteamericanos, retiene la atención de todos los medios diplomáticos y políticos de Wáshington, que ven en estas conversaciones el primer paso hacia una coordinación del esfuerzo de guerra aliado. La declaración hecha por Roosevelt a este respecto, en la que anuncia que la URSS, China y las Indias Holandesas serán admitidas próximamente en las conversaciones, es también comentada en los referidos medios así como las entrevistas del Presidente Roosevelt con los representantes diplomáticos de Estados Unidos en los referidos países. Se estima que esta Conferencia llevará a la realidad la creación de un mando militar de las fuerzas aliadas.

Según las informaciones suizas en los medios competentes, parece ser que el proyecto estudiado actualmente por las autoridades británicas y norteamericanas prevé la división del mundo en cuatro teatros de operaciones, para continuar la guerra contra el Eje.

Estos teatros serían los siguientes: primero, Europa; segundo, Oriente Medio y Africa del Norte; tercero, América del Norte, y cuarto, Pacífico y Extremo Oriente. El teatro europeo es actualmente el campo de acción de los soviets; el del próximo Oriente y Africa del Norte depende enteramente de las fuerzas británicas e imperiales; el norteamericano tendría un alto mando naval y aéreo británico, mientras que en el Pacífico y Extremo Asiático el mando sería asumido por oficiales norteamericanos.

En los medios bien informados estadounidenses, se declara que es muy posible también la creación de un Consejo Supremo de guerra interaliado, con un jefe supremo de todas las fuerzas aliadas.

Sin embargo resulta de momento difícil prever si de las conversaciones en curso surgirá este nombramiento. Pero, al menos se puede predecir la organización de los cuatro grandes teatros de operaciones. Los círculos políticos norteamericanos declaran que esta conferencia es la fase preliminar del programa de coordinación entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y sus aliados para la continuación de la guerra.

Este programa comprenderá en primer lugar la determinación de objetivos estratégicos inmediatos con el fin de llegar a una unidad de acción en las diferentes operaciones militares en curso.—Efe.

OTRA CONFERENCIA EN CHUNG-KING

Chung-King, 23.—Una importante Conferencia aliada se encuentra en desarrollo en la capital China. En el plazo de breves días se espera que será hecha pública una declaración oficial.

Los círculos militares de Chung-King anuncian, por otra parte, que carecen de información respecto a una supuesta ofensiva anunciada por los japoneses y que los mandos militares de las regiones en que dicha ofensiva se desarrolla según los nipones, indican que reina la calma más absoluta. Sin embargo hacen notar que las fuerzas japonesas concentran grandes cantidades de material al norte de la provincia de Hunan.—Efe.

A SINGAPUR

Shanghay, 23.—Los embajadores de la Gran Bretaña y Australia en Chung-King han salido de la capital china con dirección a Singapur, según notifican los diarios locales. Añaden que se dirigen a la referida población para tomar parte en una Conferencia internacional que allí va a celebrarse.—

HACIA LA TOTAL CONQUISTA DE HONG-KONG

Ha comenzado el ataque contra las últimas posiciones británicas

El monte Camerón tomado al asalto

Nanking, 23. — Las fuerzas británicas resisten aún en siete fortalezas en Hong-Kong, donde se defienden encarnizadamente, según ha declarado el portavoz militar japonés en Nanking. Añadió que las tropas japonesas combaten con decisión para reducir los focos de resistencia.

Por otra parte hizo saber que Kuw-Lon fué ocupado por la infantería nipona en un ataque a la bayoneta por la retaguardia inglesa usando de una instrucción especial que a este respecto han recibido los soldados nipones. — Efe.

AL ASALTO DE LAS FORTALEZAS DE TAPING

Tokio, 23. — Las fuerzas japonesas han comenzado el ataque contra las últimas posiciones británicas de Hong-Kong, situadas en la colina de Taping, según informaciones oficiosas. — Efe.

CAE EL CAMERON

Cantón, 23. — Oficialmente se anuncia que las tropas japonesas han tomado por asalto el monte Camerón, posición británica situada en la parte oriental de Hong-Kong. — Efe.

PRISIONEROS DE LA GUARNICION DE HONG-KONG

How-Lon, 23. — Las fuerzas japonesas han hecho prisioneros a 1.119 soldados de la guarnición de Hong-Kong, según anuncian los círculos militares japoneses. De ellos 118 son ingleses, 814 hindúes y 187 chinos. — Efe.

Casi el 40 por 100 de los habitantes de Hawai SON JAPONESES

Wáshington, 23.—Del comunicado norteamericano:

«Hawai: El comunicado militar de las islas, anuncia que 273 japoneses han sido internados por las autoridades locales. De la población total de 425.000 personas de las islas Hawai, 168.000 son de ascendencia japonesa y de ellos 3.000 de nacionalidad extranjera. La mayor parte de la población japonesa de las islas, no ha dado signos de deslealtad, pero existen indicios de que algunos individuos se dedican o se han dedicado a suministrar datos al Ejército japones, especialmente en el período que precedió al ataque contra Pearl Harbour, del día 7 de diciembre.»—Efe.

Al cerrar la jornada

LOS BRITANICOS SE RETIRAN A MENOS DE 50 KILOMETROS DE SINGAPUR

La Unión Surafricana teme una invasión aeronaval

Estocolmo, 23. — A menos de cincuenta kilómetros de Singapur se encuentran las tropas británicas que se baten en retirada en la península malaya. — Efe.

COMUNICADO BRITANICO

Singapur, 23. — Comunicado británico:

"Sin novedad en la situación del norte de Malasia. Hubo una breve alarma aérea en Singapur durante la noche pasada, pero no cayó ninguna bomba.

Ayer por la mañana, los cazas japoneses intentaron un ataque contra el aeródromo de Lumpur. Nuestros cazas les atacaron inmediatamente y derribaron a dos de ellos. Otros dos fueron averiados tan gravemente que se considera imposible hayan podido regresar a sus bases. Durante la pasada noche nuestros aviones han atacado el aeródromo de Sungei Petani, pero a causa de las difíciles condiciones de visibilidad no se pudieron comprobar los resultados obtenidos. El enemigo no presentó oposición en este ataque.

Kuching fué atacado por 15 aviones japoneses, en la mañana del 19 de diciembre. Los aviones enemigos bombardearon y ametrallaron las casas y las calles. El número de víctimas es reducido. Todos los servicios municipales y la población se portaron perfectamente.

La situación de Hong-Kong, a las 18 horas (hora local) era la siguiente el 22 de diciembre: 'Los japoneses estaban en posesión de la mitad oriental de la isla, aunque también en esta parte resistían aislados algunos puestos británicos. El grueso de la guarnición se encontraba en la mitad occidental de la isla, donde resisten a las tentativas japonesas de penetrar hacia el oeste. Mientras tanto, las vanguardias de las fuerzas chinas que avanzan para socorrer Hong-Kong, han llegado a Tamsui y Shayuchung, situados respectivamente a 68 y 44 kilómetros de Hong-Kong, y se tienen noticias de que han comenzado las luchas de guerrillas en un punto que solamente se encuentra a 22 kilómetros de la isla".—Efe.

KUALA LAMPUR, ATACADA

Bangkok, 23.—La ciudad de Kuala Lampur, sede del Gobierno de los Estados malayos federados, ha sido objeto de un intenso ataque de la aviación japonesa. Los objetivos militares de la ciudad han sufrido daños de gran importancia.

Por su parte, varios aviones británicos han atacado Nushin, estación balnearia de Thailandia, carente de significación militar. Los daños ocasionados son de poca importancia.—Efe.

IRANIANOS QUE SE NIEGAN A REGRESAR A SU PAIS

Angora, 23. — Se niegan a regresar a su país, cuatro mil iranianos que se refugiaron en Turquía al producirse la invasión anglo-soviética del Irán. — Efe.

EN AFRICA DEL SUR TEMEN UNA INVASION AERONAVAL

East London, 23. — El ministro surafricano de ferrocarriles de la Unión Surafricana ha declarado que el país se encuentra amenazado de una invasión aeronaval. — Efe.

San Francisco, 23. — El Departamento de Marina ha pedido mil obreros voluntarios de los astilleros de San Francisco, para trasladarlos a Hawai. La presentación y el embarque habrán de realizarse con la máxima urgencia.—Efe.

ULTIMO MINUTO

LOS JAPONESES dominan el Oeste de la ISLA DE LUZON

Río de Janéiro, 23. — El dominio del Oeste de la isla de Luzón han logrado ya los japoneses quienes, además, han hundido barcos filipinos con un tonelaje total de 13.188 toneladas. — Efe.

FIESTAS DE NAVIDAD

FELICITACION DEL GOBERNADOR CIVIL A LOS PALENTINOS

Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, a todos mis queridos palentinos, quiero hacer presente mi sincera y cordial felicitación, que de manera especialísima quiero que llegue a nuestros bravos combatientes de la División Española de Voluntarios.

Que la paz que nos trajo el Niño Dios al venir al mundo en carne mortal, sea la que reine en esta provincia y en toda España en el venidero año 1942 y que El proteja a nuestro Caudillo para que pueda, como hasta la fecha, mantener a nuestra Patria alejada del terrible conflicto mundial, sin menoscabo del honor y absoluta independencia nacional.

Palencia, 23 de diciembre de 1941.

El Gobernador civil,
JOSE MARIA SENTIS SIMEON

La actitud de los soviets con el Japón sigue siendo la misma

DICEN EN TOKIO

Tokio, 23. — El Gobierno japonés no tiene indicios de que haya variado con respecto a Tokio la actitud que hasta el momento han mantenido los soviets, ha declarado el portavoz en la conferencia de Prensa. — Efe.

CONTRAATAQUES JAPONESES

Chungking, 23.—El comunicado de guerra chino, anuncia que las fuerzas chinas han intensificado su ataque en las inmediaciones de Schumchun, en la línea férrea de Cantón a Koulun. Los japoneses contraatacan actualmente en esta región, después de haber recibido refuerzos el sábado último de Cantón y Koulun.—Efe.

EL "CARLOS MARX", DESTRUIDO

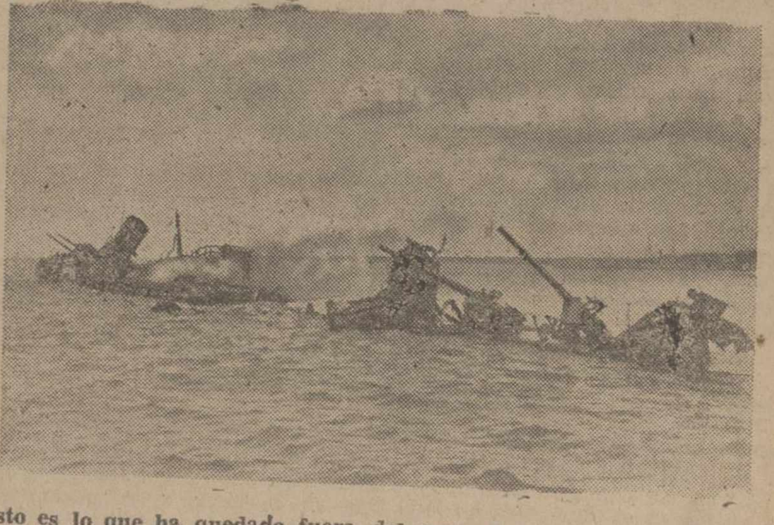

Esto es lo que ha quedado fuera del agua, del crucero-minador soviético, "Carlos Marx", alcanzado por las bombas de los "stukas" en un puerto del Báltico

M.C.D.2022

DEL 2 AL 11 DE ENERO

VI Consejo Nacional de la Sección Femenina

Al acto de la clausura en Nuestra Señora de la Cabeza, asistirá el ministro Secretario del Partido

Programa completo del próximo VI Consejo Nacional de la Sección Femenina, que se celebrará en Granada, el próximo mes de enero:

Día 2.—Por la mañana: misa del Espíritu Santo, en la Catedral. Asistencia de las camaradas a las fiestas conmemorativas de la conquista de Granada por los Reyes Católicos. Por la tarde: a las cuatro y media, apertura de las tareas del Consejo. Saludo a las camaradas por el jefe provincial del Movimiento. Resumen de la labor realizada en el año por la Secretaría Nacional. Palabras de la delegada nacional y discurso, por el vicesecretario José Luna, sobre la División Azul. En sesión privada, explicación del servicio de Asesoría jurídica, por el jefe del Departamento. Por la noche, función conmemorativa de la conquista de Granada.

Daí 3.—A las diez de la mañana: Explicación del servicio de personal, por la regidora central. A las cuatro de la tarde: explicación del Servicio de Prensa y Propaganda, por la regidora central. Lección del camarada Jesús Suevos. Organización y distribución de las revistas "Y" y "Medina", por las directoras respectivas.

Día 4.—A las diez de la mañana: explicación del Servicio de Administración por la regidora central. Lección por el delegado nacional del Servicio, camarada Jorge Llobera. Conferencia sobre ornamentación de escuelas, por la camarada Marisa Esset. A las cuatro de la tarde: explicación del servicio exterior, por la regidora central. Lección, por el delegado nacional, camarada Felipe Ximénez de Sandoval y conferencia sobre política exterior, camarada Antonio Tovar.

Día 5.—A las diez de la mañana: plan de formación, por la delegada nacional, y resumen de los servicios, por la secretaria nacional. A las cuatro de la tarde: explicación del Servicio de Cultura, por la regidora central y lección del asesor nacional de música, camarada Rafael Benedito y conferencia sobre "valores morales del Nacional-sindicalismo", por el camarada Pedro Laín Entralgo.

Día 6.—Por la mañana: visita a la Alhambra y al Generalife.

Por la tarde, a las cuatro, zambra gitana y visita a las cuevas del Sacro Monte. A las siete, explicación del Servicio de Educación física, por la jefe del Departamento y conferencia del asesor nacional, camarada Luis Agosti.

Día 7.—Por la mañana: explicación del Servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, por la regidora central. Conferencia del vicesecretario del servicio, camarada Valdés.

A las cuatro de la tarde: explicación del Servicio de Divulgación y asistencias Sanatorio-sociales, por la regidora central. Lección del asesor nacional, camarada Luis Navas y conferencia por el secretario nacional de Sanidad, camarada Alfonso Lafuente.

Día 8.—A las diez de la mañana: explicación del Departamento de doctrina y estilo y auxiliaría religiosa, por el jefe del Departamento. Conferencia sobre "Orientación religiosa de la Sección Femenina", por el camarada Justo Pérez de Urbel, y continuación del plan de formación, por la delegada nacional.

A las cuatro de la tarde: explicación del Servicio Social, por la regidora central. Conferencia sobre los Reyes Católicos, por Antonio Gallego Burín. Primera conferencia del camarada Julián Pemartín sobre "doctrina del mando".

Día 9.—Por la mañana: explicación sobre la Sección Femenina del Frente de Juventudes, por la regidora central y lección sobre el servicio, por el delegado nacional, camarada José Antonio Elola. Segunda conferencia del camarada Julián Pemartín sobre "Doctrina de mando". A las cuatro de la tarde: explicación sobre la Sección Femenina del "S. E. U." por la delegada nacional del Servicio y conferencia del ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, sobre agricultura. Tercera conferencia del camarada Julián Pemartín sobre "Doctrina del mando".

Día 10.—Salida para Santa María de la Cabeza, noche en Andújar.

Día 11.—Por la mañana, en el Santuario de Santa María de la Cabeza, clausura del Consejo por el ministro secretario del Partido y lectura de conclusiones.—Cifra.

HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155.

COMISARIA

TIMO NUEVO.—Ante la Comisaría compareció el vecino de Villamoronta Ponciano Alvarez Pelaz, de 45 años, para denunciar que había sido víctima de un timo, consignando a tal efecto la siguiente exposición de hechos:

Es dueño de un molino maquilero instalado en el pueblo de su residencia y hace algún tiempo, unos funcionarios de la Fiscalía de Tasas, le notificaron que como consecuencia de ciertas irregularidades cometidas en el funcionamiento del molino, éste le sería clausurado y que además se le impondría la correspondiente sanción.

Pasados unos días, acudió a su domicilio un individuo elegantemente vestido, quien le dijo ser pariente suyo, capitán de ferrocarriles y tener influencias y amistades suficientemente prestigiosas para conseguir que la clausura del molino y la anunciada multa, no se llevasen a efecto, pero que como la tramitación del asunto exigía numerosos gastos, había de hacerle entrega de 2 500 pesetas, cantidad de momento necesaria para depositar una fianza y hacer los primeros pagos.

Ante las seguridades que su "pariente" le daba de que el asunto tendría facil y satisfactorio arreglo, Ponciano le hizo entrega de 1.500 pesetas en el acto y días después de otras 1.000, al presentarse de nuevo en Villamoronta, diciendo que la tramitación estaba a punto de resolverse en forma favorable.

El "pariente" que dijo llamarse Jaime Vila Comas, desapareció y Ponciano Alvarez, se vió sorprendido en el día de ayer, con la notificación oficial de que su molino había sido clausurado por tres meses y que se le imponía por la Fiscalía Provincial de Tasas, la multa de 1 000 pesetas, con lo que se dió cuenta de que había sido víctima de un timo.

Realizadas las gestiones oportunas, la Policía de nuestra capital consiguió dar con el paradero del fingido pariente de Ponciano, que resultó ser un "mangante" llamado Jaime Vilaseca Comerma, de 32 años, casado, pero no con la hija política del denunciante, natural de Valencia y residente en Sodupe (Vizcaya). y no tener de capitán de Ferrocarriles nada más que unas tarjetas de visita que para el éxito de sus turbios asuntos, se había mandado imprimir.

Detenido este individuo, se declaró autor del timo de que se le acusa y en consecuensia ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción y a la de la Autoridad militar, por fingirse capitán del Ejército.

NUEVOS JUGUETES
MUCHOS JUGUETES
MAS JUGUETES
SIEMPRE JUGUETES
ALBINO R. ALONSO
MAYOR, 79 PALENCIA

Las Navidades de los humildes

Todos los parados recibirán en Cuenca bolsas de comestibles

Cuenca 23. — Cada uno de los obreros parados de la capital, recibirá en las próximas Pascuas, bolsas de comestibles, que les serán entregadas por la Delegación Provincial de Sindicatos, en colaboración con el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación y Alcalde.—Cifra.

Badajoz, 23.—Una paga extraordinaria a su personal en activo y una gratificación al pasivo, ha acordado conceder la Diputación Provincial con motivo de las presentes Pascuas. —Cifra.

PAGAS EXTRAORDINARIAS

Cuenca, 23.—Son muchas las empresas de la provincia que han concedido pagas extraordinarias de Navidad a sus empleados y obreros y numerosas también las que lo han anunciado, debido a las gestiones realizadas por la Delegación Provincial de Sindicatos, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores.—Cifra.

MAQUINAS DE COSER DESEMPEÑADAS

Badajoz, 23.—Diecisiete máquinas de coser, pignoradas en un total de 3.283,80 pesetas, han sido desempeñadas por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y entregadas de nuevo a sus propietarias, aquellas militantes o adheridas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., de condición modesta con motivo de las próximas Navidades.—Cifra.

TINTA MARI-ELE
Para estilográficas y oficinas

GOBIERNO CIVIL

Próxima la fecha en que han de presentarse en este Centro, por los Ayuntamientos de la provincia, las liquidaciones de derechos de salvoconductos expedidos durante el 4.º trimestre del corriente año, se recuerda a dichas oficinas, que han de remitir tales liquidaciones, precisamente antes del 10 del próximo mes de enero, encareciendo a todos la mayor puntualidad en este servicio y que procuren que los datos que en ellos han de figurar. se ajusten a la realidad, para evitar entorpecimientos y complicaciones en la contabilidad de estos ingresos, por el Negociado correspondiente de este Gobierno Civil. advirtiéndoles que los gastos de giro que se reciban por este concepto, han de ser por cuenta del imponente.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

Palencia. 23 de diciembre de 1941.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

MULTA.—Por la Secretaría Provincial de Orden Público, y sancionada por el Excelentísimo señor Gobernador civil, le ha sido impuesta la multa de 200 pesetas a la Empresa del Teatro Principal, por no ajustarse en las funciones de tarde y noche, el día 21 del actual, al horario marcado para esta clase de espectáculos.

"El estómago
es el manantial
de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura Sanitaria con el número 754.

DIPUTACION

LAS FIESTAS DE NAVIDAD. — Siguiendo tradicional costumbre, hoy a las ocho de la noche serán obsequiados con una cena extraordinaria los niños y ancianos acogidos en los establecimientos provinciales benéficos.

El día de Pascua, a la una de la tarde, se obsequiará también a los enfermos del Hospital Provincial.

A dichos actos han sido invitadas las autoridades.

SUBVENCION. — Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha concedido a la Diputación la subvención de 125.000 pesetas para atenciones de carácter benéfico.

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIX Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida

Subasta voluntaria

de fincas rústicas, en los términos de Astudillo y Villalaco y dos urbanas, en Astudillo.

Se celebrará por lotes, en la Notaría de don Alfonso Hervella Courel, Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º, Palencia, el día 10 de enero de 1942, a las doce horas.

Pliego de condiciones y título en dicha Notaría.

ROPAS

para los necesitados

Suscripción iniciada por el Excelentísimo señor Gobernador civil para la adquisición de prendas con destino a los necesitados como aguinaldo de Navidad:

Suma anterior, 37 209,35 pesetas.

Don Manuel Villares Pico, 25 pesetas; don Fausto Ramírez Merino, 5; don Antonio Velasco Díez, 5; don Enrique Velasco López-Franco, 25; doña Eudosia Velasco Díez, 5; un dependiente, 5; don Dionisio Martín Cerezo, 10; don B. Benito, 25; don Gregorio García Aragón, 5; don Félix Fernández Galán, 5; Asociación de Maestros Católicos, 5; sobrinos de Policarpo Zurita, de Herrera de Pisuerga, 100; don Francisco Arroyo Fuentes, 5; don Manuel Maraña Quijada, 10.

Suma y sigue, 37.529'35 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1,
(Junto a la Plaza de Toros.)

Nuestro campeonato de pronósticos

Tampoco esta semana —como costumbre— hemos podido terminar la revisión de los millares de boletines que nos han remitido nuestros concursantes.

Confiamos que mañana (D. m.) habremos dado cima a nuestra tarea. Como es sabido, el domingo anterior terminó la primera vuelta de la Primera División de Liga y el próximo domingo descansan todos los equipos ligueros para que puedan disfrutar las fiestas pascuales.

El 4 de enero se reanudan las jornadas futbolísticas oficiales y proseguirá nuestro concurso de pronósticos hasta la terminación de la Liga fecha en que se resolverá la gran incógnita del campeón y subcampeones.

Hasta entonces nadie puede saber quién será el afortunado zahorí que se lleve las "quinientas" del alambre.

¡Todavía queda mucha Liga por delante!

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8 (Puentes Nueva).—PALENCIA

El TIEMPO QUE HACE

EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 7..., y a las 8 de hoy, 708'1.

Temperaturas: Máxima de ayer, 3'8 y mínima de hoy, bajo cero, ...

Dirección del viento: A las 18 de ayer, N.E., y a las 8 de hoy, calma.

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz) reparte sus fincas entre los excombatientes y 300 familias necesitadas

A cada una se le entregarán 15 fanegas

Badajoz, 23.—El Ayuntamiento de Azuaga va a repartir las fincas de su propiedad entre las familias más nenesitadas y ex combatientes, según proyecto que el alcalde ha enviado al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor García Moreno y que ha sido estudiado a instancias de éste. Una de estas fincas tiene cuatro mil fanegas de terreno de tierra, de un magnífico resultado para la agricultura en general, así como para olivar y viñedo. Entre trescientas familias serán repartidos estos terrenos, correspondiendo a cada una quince fanegas. Cinco fanegas podrán dedicarse a la plantación de olivos y viñedos; otras cinco, a barbecho y las otras cinco restantes para siembra. Quinientos solicitantes se han inscrito ya en las listas que al efecto, se han abierto. Todos ellos, agrupados unos con otros, reunen ya los elementos de trabajo necesarios, tales como yuntas, arados, gradas, etc. y, únicamente habrá que facilitarles semillas el año primero de la sementera. La otra finca que el Ayuntamiento va a parcelar, es de labor, completamente llana y ya hay 75 ex combatientes seleccionados para entrar en ella, que ya poseen yuntas y demás elementos de trabajo. A cada ex combatiente se le pondrá en posesión de seis fanegas de terreno. El Ayuntamiento está dispuesto a entregar todos estos terrenos a censo, por ochenta o noventa años, con lo que estos obreros pueden considerarse como propietarios. Como cánon, han sido fijadas las modestas cantidades de cinco y diez pesetas, mínimo y máximo, por año y fanega, según la calidad de las tierras y con el importe de estos cánones será sostenido un hospital, con todos los elementos precisos, que se instalará próximamente en un edificio del Ayuntamiento. La contribución de estas tierras, que sumará unas veinte mil pesetas, la pagará, de su cuenta, el Ayuntamiento, ya que quiere el Municipio contribuir a la obra social que va a desarrollarse. Inmediatamente se hará la entrega de estas tierras que comenzarán a ararse en el próximo mes.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

Madrid, 23.—En Bolsa, el saldo es favorable en el día. Los Tesoros suben diez centésimas al cotizarse a 100'70. Suben Dos Villas; una de ellas, la de 1.941, se apunta una buena alza de dos enteros. En dividendo, el Grupo Bancario, Central e Hipotecario, ceden un punto, pero el Hispano gana dos. En Electricidad, variaciones—algunas amplias—, en ambos sentidos. Mientras la Hidroeléctrica baja dieciocho puntos, las nuevas, cinco y Mengemor, tres; Duero, 3'5 por 100, gana diez enteros; la Cooperativa, cinco y Alberches, uno y medio; el Grupo Minero se muestra uniforme en mejoria. Las ganancias, son: Rif, 3; Felgueras y Guindos, uno; Altos Hornos, dos; ambos Explosivos se cotizaron sin dividendo, a 405 y 378, respectivamente; de valores petrolíferos, la Campsa perdió un punto, y la Cepsa gano cuatro. Fundador, se hizo a 140. El grupo de Transportes, bien. Alicantes, mejoró cuatro enteros, y Nortes y Metros, tres cada uno. En Obligaciones, siete valores subieron y cuatro lo hicieron a cambio inferior. Las diferencias más destacadas en este sector, fueron: Almansa-Valencia, más doce.

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral., 19 Duplicado. Teléfono. 150. PALENCIA

Doctor Sandalio González Calvo
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo.
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6.
COLMENARES, 10. VALLADOLID

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario de doña Laura Centeno Martín, de Grijota, distinguida y virtuosa señora, cuyo recuerdo perdura entre sus muchas amistades. En la triste fecha, reiteramos a su esposo y estimado amigo, don Emilio García Cortés; hija. doña Jerónima; madre política, hermanos y demás querida familia, la expresión de nuestro sentimiento.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022

LOS DEPORTES

ESPUES DEL CAMPEONATO REGIONAL

lencia ha ganado el más honroso trofeo: El de la deportividad

terminado el campeonato regio-. Este año la suerte no nos ha recido. El "D. F. N. Palencia" ha superado por su "eterno rival" Cultural Leonesa", que ha conse-o, en noble y legítima lucha, cla-rse como campeón absoluto del po. El equipo palentino le sigue subcampeón. Creemos que el tado del Torneo, responde exacta-te a la actual contextura de los pos que en él han intervenido, y la clasificación es fiel reflejo de respectivos méritos.

uando se inició el campeonato gábamos muchas esperanzas. La directiva del Club había reali-todo lo humanamente posible conseguir un "once" que repre-ase dignamente a nuestra ciudad el concierto deportivo. Sólo los di-ivos saben los esfuerzos que ha ido que realizar para conseguir dores que estuviesen a la altura las circunstancias. Sabido es que el mercado futbolístico hay excesi-demanda. Los clubs históricos ago-las canteras. Es más que una stión deportiva; un problema finan-o. Las "canteras" regionales es-demasiado explotadas por los "pes-ores" de los Clubs económicamente tes. Y el "D. F. N. Palencia" ca-de cantera propia y de una Caja nutrida. Sin embargo, gracias a protección de la Fábrica Nacional Armas, a la diligencia del secreta-técnico y al entusiasmo de la Di-iva, amén de otras oportunidades, han conseguido algunas individua-des verdaderamente notables. A de ellas, creímos poder conjun-un magnífico equipo al comenzar emporada. Pero no lo hemos con-uido, porque un buen "once" no construye a base de valores indi-uales, sino de conjunto, de entre-miento y de técnica. Esto es lo que ha faltado este año. Y esto es isamente lo que a nuestro "eterno l"—la "Cultural Leonesa"—le ha do el campeonato: su conjunto, su penetración, su técnica...

n equipo sin dirección, sin estilo pio, sin armonía entre sus jugado-es un equipo nulo. El "once" que presentado este año el "Deporti-Fábrica Nacional Palencia" posee so, jugadores más valiosos que los año anterior, y, sin embargo, su dimiento ha sido muy inferior.

stas son acaso, las causas de nues-fracaso. Pero no por ello, vamos rasgarnos las vestiduras y entre-nos a la desesperación. Tenemos ejemplo bien cercano: precisa-nte el de la "Cultural Leonesa". El ado año fuimos nosotros los encar-os de frustrar las esperanzas de leoneses. Pero la afición deportiva la vecina capital no abandonó, por a su Club. Antes al contrario, se icó con más empeño a la tarea de enerle en la adversidad y ayudó a Directiva en el propósito decidido lograr un conjunto. Así ha podido sentar este año la "Cultural" un ipo que puede llegar muy lejos. otros, como castellano-leoneses, así esperamos y lo deseamos sincera-nte.

reemos que la "Cultural" tiene ritos sobrados para representar dignamente a nuestro Grupo en competiciones oficiales que se oximan. Hacemos votos porque la rte les acompañe y el triunfo co-e sus esfuerzos.

Hay además, otro motivo de satis-facción en el desarrollo de este campeonato que acaba de terminar y que puede servir para endulzar la amargura de la derrota. Al fin, hemos conseguido deshacer una torpe leyenda y dar al traste con cierta atmósfera que enturbiaba las fraternales relaciones que siempre han existido entre Palencia y León, dos provincias hermanas, que se dan un abrazo geográfico y espiritual. El público palentino, dando un alto ejemplo de deportividad, y educación, supo olvidar pasados incidentes y con castellana hidalguía, acogió cordialmente a los jugadores leoneses en los dos partidos celebrados en nuestro campo. Igual trato de corrección y caballerosidad hemos recibido nosotros—justo es proclamarlo así—en el encuentro celebrado el domingo último. Los jugadores palentinos fueron aplaudidos y agasajados por directivos y autoridades leonesas. ¡Así debe ser el deporte! Que triunfe el mejor, sin "imponderables", ni resquemores. Este año el "mejor" ha sido la "Cultural Leonesa" y su triunfo ha sido legítimamente ganado. Hagamos votos porque, en el año próximo, los "mejores" podamos ser nosotros. Para ello, sólo hay un camino: seguir apoyando a la Directiva. Nuestro equipo puede intervenir ahora en el "Campeonato amateur". Las obras del nuevo "Parque de Deportes" comenzarán muy pronto. Probablemente se organizará un "Torneo de Consolación", en el que intervendrán, acaso algunos equipos de Segunda División. Hay un ancho y largo camino que recorrer. Y lo que queda de temporada ha de ser aprovechado para conseguir el equipo que Palencia desea y merece.

Para conseguirlo, nadie que se llame deportista puede regatear su colaboración.

LO QUE DICE LA PRENSA LEONESA DEL PARTIDO DEL DOMINGO ULTIMO

Por considerarlo de gran interés para nuestros lectores, reproducimos a continuación algunos párrafos de la crónica aparecida en nuestro querido colega "El Diario de León", firmada por "Roherre":

"En lo que va de campeonato es el peor encuentro que se ha presenciado en La Corredera y también el más noble disputado. Prueba de ello es la facilidad con que el señor Anta llevó el encuentro.

No existió juego duro. Viril, sí; pero con nobleza. Si algún destello salía a relucir por sí mismo, desaparecía.

El "Palencia" se desplazó a León en plan de inferior y consiguió mantener siempre esa pauta. Si ayer sale Vicente, Domingo y Tori, el partido no hubiera transcurrido tan insustancial. Ignoramos lo que pueda ocurrir a Tori con su Directiva, pero reconocemos, y se ha dicho ya, que en el "Palencia" es más de medio equipo. Fué una lástima que no jugara, porque malogró un partido. Con sus voces de aliento, con su deportiva antipatía a la "Cultural", hubiera conseguido que los leoneses jugaran, porque a éstos hay que "pincharles" para que jueguen...

LA COPA TROFEO

El alcalde, señor Vega, hizo entrega al equipo leonés de una magnífica copa donada por la Relojería "Iris", de la que es propietario el gran aficionado don Eladio Martínez.

Pronunció el señor Alcalde unas breves palabras para decir:

"Palentinos: Los vencidos que aceptan noblemente una derrota, se hacen dignos de futuros triunfos.

Leoneses: Desde que comenzaron, en el pasado mes de septiembre, las competiciones deportivas oficiales, el único equipo español que permanece imbatido en campo propio y extraño, es nuestra "Cultural y Deportiva Leonesa"; esto os hace hoy acreedores a una felicitación general apasionada. Que vuestro triunfo de hoy, digno final de un campeonato brillantísimo, sea un heraldo de próximos laureles.

Al entregar la copa a vuestro capitán, felicitó en él a todos los jugadores, a la Junta Directiva y preparadores de equipo.

¡¡Viva la "Cultural" campeón!! ¡Viva Palencia! ¡Viva León! ¡Arriba España!

Angelín se hizo cargo del trofeo y la muchachada se dirigió con gran contento al vestuario.

A las seis de la tarde de ayer, en el domicilio del Club se reunieron jugadores y directivos, siendo agasajados por el señor Reyero, con pasteles y vino español.

A las diez de la noche, en el Restaurante Fernando, se volvieron a congregar todos, directivos y jugadores, donde se les sirvió una excelente cena.

Al final de la misma, se brindó por el triunfo de la "Cultural" y porque el camino a seguir sea otra contínua racha de triunfos.

El señor Lubén, con sentidas y emocionadas frases, ofreció el triunfo al jugador culturalista Rubio, allí presente y la ovación que le tributaron sus compañeros, fué la mayor recompensa para el desafortunado y joven jugador.—ROHERRE".

Banco
Urquijo
Vascongado
VILLADA

Escenarios y pantallas

Una gran película nacional: "Raza"

El cinema nacional ha encontrado al fin, el camino de su esplendor. Apartado de la mediocridad, del "panderetismo" mercantil, de la chabacanería, los estudios españoles han comenzado a producir películas considerabes que pueden muy bien parangonarse con las mejores producciones extranjeras.

Acaso el más robusto exponente del nuevo cine español, hasta la fecha, sea la película—exclusivamente nacional—"Raza", que acaba de ser editada bajo los auspicios de la Cancillería del Consejo de la Hispanidad. Ofrece varias características esta gran película. Es la primera producción de largo metraje que ha sido íntegramente rodada en nuestros estudios y es de notar que la dirección, la realización, los intérpretes y diversos detalles técnicos, son también netamente nacionales.

Además, la cinta ha sido registrada con sonido también español. El sonido Laffon Selgas, maravilloso invento, que por sus resultados iguala y hasta supera a los más perfeccionados sistemas extranjeros. Es decir, que en esta producción se aunan valores de la más firme calidad, tan intrínsecamente nacionales, que adquiere un máximo realce su significado exaltador de nuestras virtudes raciales, nunca mancilladas, ni aun en aquellos períodos de Historia en que la decadencia y la desgracia dejaron impresa su huella.

Queda bien patente que "Raza" lleva en sí el destacadísimo sello de la auténtica superproducción española, en la que aparecen, de modo entusiasta, los valores artísticos y científicos que son producto genuino y propio del obrero de España. O lo que es lo mismo, que está compuesta íntegramente por elementos hispanos. "Raza", que es tanto como decir canto glorioso al espíritu inmortal de la estirpe española, se estrenará en breve en los principales cinematógrafos de nuestra Patria.

He aquí la ficha de la superproducción:

Director: José Luis Sáenz de Heredia, realizador en el presente año de las películas de gran éxito "Escuadrilla" y "A mí no me mire usted".

Director de producción: Luis Díaz Amadó, director de los Noticiarios Fox Movietone españoles y extranjeros editados en España.

Sonido: Sistema español Laffon-Selgas.

Ingeniero: M. Cortés, director técnico de los Estudios Pathé, de París.

Decorado: Burmann y Feduchi.

Estudios C. E. A. Madrid.

Laboratorios: Madrid-Film.

Principales intérpretes: Alfredo Mayo, protagonista, en el presente año, de las películas "Harka", "Escuadrilla" y "Sarasate".

Ana Mariscal, dama joven del mayor prestigio.

Blanca de Silos, dama joven primera figura del Teatro Nacional y protagonista de varias películas, entre ellas "Su hermano y él".

Pepe Nieto, afamado artista, procedente de los Estudios de Hollywood y encargado de uno de los principales papeles de "Escuadrilla".

Otros intérpretes son Pilar Soler, Rosina Mendía, Rey de las Heras y Raúl Cancio, que también intervienen con gran acierto en la mencionada producción "Escuadrilla".

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA

Junta Provincial de Beneficencia

SERVICIO DE COLOCACION FAMILIAR

Dando cumplimiento a cuanto dispone la importante orden del Gobierno General del Estado de 1 de abril del año 1937, por la presente circular recuerdo a los señores alcaldes-presidentes de las Juntas de Colocación Familiar de la provincia, lo dispuesto en el artículo 5.º de la referida disposición, a saber:

1.º La formación de un padron por triplicado de los niños huérfanos abandonados que existan dentro del territorio de su jurisdicción, con arreglo al modelo inserto en esta Circular, uno de cuyos ejemplares conservarán, y remitiendo el otro a esta Junta Provincial de Beneficencia, en la que deberá obrar antes del día 15 de enero próximo, con arreglo a las siguientes aclaraciones:

a) En el padrón mencionado deberán constar: todos los niños huérfanos abandonados, con exclusión de todos otros que sin tener padre o madre, estén ya acogidos por familiares o amigos, y que existan en su término municipal.

b) A los efectos de prohijamiento de estos niños, deberá considerarse como edad máxima la de doce años en ambos sexos, y por tanto no figurarán en el padrón los que fueren mayores de dicha edad.

c) Se consideran asimismo como huérfanos abandonados, a los efectos de la Colocación Familiar, y por tanto serán incluídos en el padrón, aquellos niños que teniendo edad menor de doce años se encuentren igualmente abandonados, desconociéndose la existencia de sus familiares, obligados por la Ley a su sostenimiento, entendiéndose por abandonados los que se encuentren en idénticas condiciones y situación expuestas en el párrafo primero.

2.º Recuerdo asimismo a las Juntas locales lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º, y demás pertinentes de la citada Orden del Gobierno General en todo momento las Juntas locales de Colocación respectivo en lo que afecta a las peticiones de acogimiento de los niños, para todo lo cual deberá darse la máxima propaganda y publicidad por dichos organismos, de espíritu caritativo y cristiano, pueda formular su petición de acogimiento de niños, que podrá hacerse en cualquier época del año ante la Junta local donde el peticionario resida, y que una vez informadas por las mismas, con los datos adquiridos sobre el solicitante en la forma que expone el párrafo 1.º de dicho artículo 6.º, y con arreglo al modelo oficial que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de 12 de abril de 1937, número 44 serán la base para llevar a efecto este importante servicio de Colocación Familiar, al que el Ministerio del Interior dedica la máxima atención e interés. Las Juntas locales deben llevar asimismo el libro de actas y entrega de huérfanos con arreglo al modelo número 2, inserto en dicho "Boletín Oficial", del que se expedirán los correspondientes testimonios en la forma que dispone el artículo séptimo tan pronto tenga lugar la colocación del niño que el peticionario solicite y conceda esta Junta Provincial de Beneficencia.

Palencia, 20 de diciembre de 1941.—El Gobernador civil, presidente, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

MODELO QUE SE CITA

Junta local de Colocación Familiar de...

Padrón de niños huérfanos.

(Atrículo 5.º de la O. del Gobierno General del Estado de 1 de abril de 1937).

Localidad donde reside......, nombre del niño..., edad..., parientes más cercanos..., salud..., observaciones...

... a... de... de 1941.

El alcalde presidente.

(Sello de la Junta local).

¡PRESTAMOS NUPCIALES!

6.912.500 pesetas repartirá en el mes de febrero próximo la Caja Nacional de Subsidios Familiares a los trabajadores que, reuniendo determinados requisitos de edad y sueldo, celebren su matrimonio en dicho mes.

Solicitarlo durante el presente mes en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

VINOS!
DE COSECHA
Avenida Valladolid, 2
y Panaderas, 16
CASA PEPE

Instituto Nacional de Previsión

AUMENTO A 9.000 PESETAS DEL TOPE PARA LA AFILIACION AL SUBSIDIO DE VEJEZ

Por decreto de 6 del actual (B. O. del Estado número 349, del día 15), se establece que, a partir del primero de enero próximo, será de 9.000 pesetas el límite de salario anual hasta el cual es obligatoria la afiliación de trabajadores al Subsidio de Vejez.

En consecuencia, desde el primero de enero, deberán ser afiliados todos los trabajadores no inscritos que perciban una retribución "por todos conceptos" (emolumentos de cualquier naturaleza, fijos o eventuades) que no rebase las 9.000 pesetas anuales.

La aplicación del 3 por 100 para la cotización se hará sobre la retribución resultante por todos conceptos.

Palencia 22 de diciembre de 1941.—El Delegado.

¡FRUTEROS!
NO DEJEIS DE VISITAR EL
ALMACEN DE FRUTAS
ARCONADA - TERRADILLOS
CASADO DEL ALISAL, 21 PALENCIA

DOCTOR LEDO
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

¿DESEA ADQUIRIR UN BUEN VINO PARA ESTAS FIESTAS?
AQUI TIENE LA SOLUCION:
Blanco SOLERA PALIDO
Amontillado „FINO 61"
Clarete selecto
Tinto PROTOS cosecha 1927
Elaborados con fruto seleccionado de los mejores viñedos y criados en sus renombradas Soleras de las
BODEGAS COOPERATIVAS de LA SECA y PENAFIEL
Las únicas marcas que por su incomparable calidad y precio aceptable, las venden todos los principales estabecimientos de comestibles finos y cafés-bares de Palencia y provincia

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Instrucciones a las Delegaciones Locales para el cumplimiento de los servicios de "ESTADISTICA Y RACIONAMIENTO"

I. — CUESTIONARIOS

1.ª Los cuestionarios a que hace referencia la Circular número 244, de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 136 de 12 de noviembre último, debidamente contestados por los jefes de familia o colectividad, serán ordenados en dos grandes grupos ,uno con los relativos a las cartillas "familiares" y otro, con los correspondientes a las "colectivas" y dentro de cada uno de dichos grupos, se ordenarán por distritos, secciones, calles etc.

2.ª Terminada dicha ordenación, se numerarán correlativamente.

3.ª A continuación de cada cuestionario se colocarán las declaraciones juradas de "ingresos" y de "artículos reservados", suscritas por el jefe respectivo.

4.ª Los Economatos Mineros y la Institución de "Auxilio Social", deberán incluir en dichos cuestionarios a todas las personas que se suministren por mediación de los mismos, aunque su residencia la tengan establecida en distinto Municipio y aun en el caso de que éste pertenezca a otra provincia.

5.ª Las alteraciones que posteriormente se produzcan en el Censo de una familia o colectividad, habrán de registrarse en los respectivos cuestionarios, consignando las ALTAS, a continuación de la última inscripción y las BAJAS, cruzando con una línea horizontal la inscripción a que afecten.

6.ª En a casilla del cuestionario, destinada a indicar la "profesión" de los inscriptos, se habilitará otra casilla, para consignar en ella el número de la nueva cartilla individual de racionamiento.

7.ª Ningún cuestionario, en principio, debe contener mayor número de personas de las que figurasen incluídas en la respectiva cartilla familiar de racionamiento, el día 28 de noviembre de 1941. Causarán baja en ellos, las personas ausentes, fallecidas, etc. etc.

II — FICHERO INDIVIDUAL

8.ª Por cada una de las personas incluídas en los cuestionarios, tanto de cartillas familiares como de colectividades, ha de extenderse una FICHA ,de modelo oficial ya conocido por las Delegaciones Locales.

Por lo tanto, habrá de extenderse la indicada ficha por cada una de las personas asistidas en "Auxilio Social" ,y por cada una de las incluídas en los cuestionarios de Economatos Mineros, consignando esta circunstancia en la casilla de "Observaciones" de la Ficha.

9.ª Los datos para la llena de las Fichas se tomarán directamente de los contenidos en los cuestionarios.

10. Se escribirán a lápiz en la Ficha, los datos relativos al número y fecha de expedición de las cartillas de racionamiento.

11. Las Fichas, una vez llenas y comprobadas, se ordenarán todas ellas bajo un solo orden alfabético de apellidos y nombres.

12. Hay que perseguir sin descanso la duplicidad o multiplicidad de inscripción de una misma persona en los Censos de Racionamiento.

Cuando dos o más fichas, hagan referencia a una misma persona se reducirá la inscripción a una sola, recogiéndole las cartillas que disfrute ilegalmente, sin perjuicio de formular la correspondiente denuncia del hecho ante la Fiscalía Provincial de Tasas.

13. Toda ALTA posterior a la confección del Censo de Racionamiento, deberá registrarse en el FICHERO INDIVIDUAL por medio de nueva ficha.

14. Las fichas de personas que causen BAJA en los Censos, se conservarán en grupo separado de las que contenga en fichero, una vez se anote en ellas la fecha en que ocurrió la baja y causa de la misma.

15. Al dorso de cada ficha se consignará el número de orden del cuestionario en que esté incluído el interesado y la cantidad total que se reservó en cada clase de artículos intervenidos, deduciendo estos datos de la correspondiente declaración jurada presentada por el mismo a estos efectos.

16. La conservación al día del FICHERO INDIVIDUAL DE RACIONAMIENTO, así como la custodia del mismo, correrá a cargo de las Delegaciones Locales.

III. — CARTILLAS INDIVIDUALES DE RACIONAMIENTO

17. Los datos para la llena de las cartillas de racionamiento, se tomarán de los contenidos en los cuestionarios.

Por "clasificación familiar", habrá de entenderse el grado de parentesco o la razón de convivencia del interesado con el jefe de familia, del cual depende.

El "número de la hoja-declaración de familia", será el de orden del cuestionario.

18. La persona que tenga reservada "cualquier cantidad" de artículos intervenidos, causará baja en el racionamiento de los mismos, a cuyo efecto se arrancarán "todos" los cupones de la cartilla que se refieran al suministro de dichos artículos. En las diligencias que constan al final de la cartilla de racionamiento, se consignarán las cantidades que el interesado declaró como reservadas, indicando la fecha en que de modo "efectivo" causó baja a los efectos del racionamiento.

19. Si la baja en el racionamiento fuese por reserva de cereales panificables, se cortará, además, el "cupón de inscripción" relativo a la "Panadería" proveedora.

Si los artículos reservados fuesen sólo alguno o algunos, pero no todos, los que se distribuyen en las tiendas de "Ultramarinos", habrán de cortarse los cupones correspondientes a los artículos reservados, pero no el "Cupón de inscripción" en el establecimiento, si bien al dorso del mismo se indicará la clase, no la cuantía, de aquellos artículos, a fin de comprobar en su día si consta dado de baja por dichos conceptos en el "Padrón de Clientes" que presente el comerciante interesado.

20. La Cartilla individual de racionamiento, será para cada interesado de la misma categoría en que el mismo venía clasificado.

21. La Cartilla y diligencias de reserva de artículos, serán firmadas de puño y letra por el alcalde-delegado local de Abastecimientos y Transportes.

IV. — PADRON GENERAL DE CONSUMIDORES

22. Terminada la llena de las Cartillas de racionamiento y antes de proceder a su distribución a los interesados, se formará por las Delegaciones locales, "por una sola vez y en ejemplar duplicado", el PADRON GENERAL DE CONSUMIDORES del Municipio. Copia del mismo se remitirá a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes al finalizar el presente mes.

23. En dicho Padrón "se relacionarán nominalmente todas y cada una de las personas" a cuyo favor se haya extendido Cartilla de racionamiento.

Por medio de la expresión numérica 1, se indicará la categoría en que cada persona esté clasificada y la clase (no la cuantía) de los artículos intervenidos que tenga reservados.

24. Terminada la inscripción en el Padrón de las cartillas individuales, se totalizarán los datos de cada concepto del mismo y se continuará con la inscripción de las COLECTIVIDADES (colegios, conventos, hoteles, fondas, etc.), en el lugar fijado al efecto en dicho Padrón, indicando el nombre o denominación de aquéllas y el número total de las personas en cada categoría y clase de artículos intervenidos que tengan reservados y cuya residencia en tales establecimientos tenga "carácter de permanencia" y hayan sido, por lo tanto, incluídas "nominalmente" en los Cuestionarios.

A estas colectividades no se expedirá cartilla alguna de racionamiento, ya que corresponde a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes proveer lo necesario respecto al suministro de artículos a las mismas.

25. No se acreditará, en dicho Padrón, ración alguna a las colectividades para atenciones del "personal transeunte" o de calle, puesto que dicha asignación de raciones la realizará la Delegación Provincial a virtud de instancia motivada que las mismas la dirijan. Los dueños de hoteles, fondas, etc., acompañarán a dicha instancia el recibo de la cuota que satisfacen a la Junta Provincial de Beneficencia, por el vino no consumido.

26. No deberán figurar en dicho PADRON, los individuos inscriptos en el régimen especial de suministro a Economatos mineros, ni los asistidos en Auxilio Social, ni habrá de facilitárseles, según se ha dicho, Cartilla de racionamiento, no obstante figurar su correspondiente ficha en el FICHERO INDIVIDUAL.

27. A continuación se formará el "RESUMEN GENERAL, A.)" del padrón a base de los totales, por cada concepto, de la inscripción en el mismo de las cartillas individuales y de las sumas de los datos relativos a las colectividades.

28. Seguidamente, se confeccionará el "RESUMEN, B.), discriminándose, por categorías, las personas con reserva de artículos intervenidos.

29. Por último, y en el "RESUMEN, C.)", se indicarán las cantidades de artículos en poder de las Delegaciones locales, por sobrante de racionamientos anteriores o de los que se encuentren a disposición de la Fiscalía de Tasas, etc., etc.

30. EL PADRON GENERAL DE CONSUMIDORES, se rectificará mensualmente, a cuyo efecto se formará el oportuno APENDICE al mismo, en el cual se registrarán las alteraciones que se produzcan con posterioridad en aquél, sirviendo de base a dicha confección los datos del "Registro de ALTAS y BAJAS".

31. Un ejemplar de dicho APENDICE será remitido a la Delegación Provincial el día 25, precisamente, de cada mes, con los documentos que justifique la procedencia de ALTAS incluídas en el mismo, juntamente con el resumen 1 y 3, de la clasificación de cartillas familiares y colectivas.

32. Las alteraciones que se produzcan en los Censos, por cambio de domicilio dentro del Municipio, por cambiar de establecimientos proveedores de los artículos, o por sustitución de la cartillas debido a extravío o deterioro de la anterior, no deben hacerse figurar en el APENDICE, porque no afectan ni al número, ni a la condición de las personas con respecto al racionamiento.

V. — DISTRIBUCION DE LAS CARTILLAS

33. La distribución al público de las nuevas Cartillas de racionamiento, podrá realizarse, bien directamente por las Delegaciones locales o por mediación de las tiendas de ultramarinos. En este supuesto se remitirán a cada tienda, las correspondientes a sus clientes.

34. El precio de cada Cartilla será el de 0'65 pesetas para el interesado. Oportunamente la Delegación Provincial indicará el modo y el plazo en que las Delegaciones locales han de satisfacer el importe de todas las Cartillas que recibieron, así como la forma de percibir las cantidades que les corresponden por la diligenciación de dichas Cartillas.

35. Las Cartillas de racionamiento serán presentadas por los interesados. dentro de las 24 horas de su entrega a los mismos, en la carnicería, panadería y tienda de ultramarinos elegidas para el suministro, con objeto de que por los indicados establecimientos se tome nota de ellas.

"Sin este requisito carecen de validez" alguna.

VI. — FORMACION DE LOS PADRONES DE CLIENTES

36. El comerciante o panadero a quienes les sean presentadas las nuevas Cartillas de racionamiento, una vez comprobado de que sus establecimientos figuran como proveedores de las mismas, las registrarán en los impresos de "Padrón de clientes", recogiendo el correspondiente "Cupón de inscripción" que habrán de presentar como justificante de ésta en la Delegación de Abastecimientos, juntamente con dicho Padrón, en ejemplar duplicado.

37. Los comerciantes de ultramarinos, al realizar la inscripción indicada anteriormente en el "Padrón de clientes", de las Cartillas pertenecientes a las personas que tengan reserva de artículos intervenidos, cuidarán de hacer constar dicha circustancia en el citado Padrón y casilla correspondiente al artículo objeto de la indicada reserva, por medio de la expresión numérica 1.

La falta de los cupones de suministro en la Cartilla, las diligencias extendidas al final de la misma y la expresión de dichas reservas al dorso del "Cupón de inscripción", son elementos bastantes para que dichos comerciantes vengan en conocimiento de aquellas reservas.

38. Verificada dicha inscripción, serán devueltas los Cartillas a los interesados en el acto de su presentación, una vez haya sido estampada la firma o sello del establecimiento en el lugar señalado al efecto al dorso de la primera hoja de la cartilla, a fin de que el interesado pueda justificar, de este modo, haber cumplido con la obligación de hacerse inscribir.

39. Se prohibe terminantemente a dichos comerciantes, el sellado de los cupones de suministro.

40. Un ejemplar del "Padrón de clientes", una vez haya sido aprobado por la Delegación de Abastecimientos, será devuelto al comerciante interesado, al cual unirá los "Partes de alteraciones" que en lo sucesivo le remita dicha Delegación, según aquellas alteraciones vayan produciéndose.

41. Se recomienda a los comerciantes distribuidores de artículos de racionamiento, la formación del "Fichero individual de clientes" a base del modelo de "ficha" ya publicado, el cual deberán conservar al día, incluyendo en él las fichas correspondientes a las ALTAS que se produzcan, y, colocando, en grupo separado, las fichas de las personas que causen BAJA en el indicado "Padrón de clientes".

VII. — COMPROBACION DE LOS PADRONES DE CLIENTES

42. Las Delegaciones de Abastecimientos comprobarán las inscripciones realizadas en los respectivos "Padrones de clientes" en la siguiente forma:

a) El número total de los inscriptos en cada Padrón de "panaderías y carnicerías" habrá de coincidir exactamente con el de los "Cupones de inscripción" que dichos comerciantes presentarán juntamente con la copia de aquél.

b) Para comprobar las inscripciones en los Padrones de las tiendas de "ultramarinos", a más de tener en cuenta que el número de los "Cupones de inscripción" han de coincidir con el total de las personas inscriptas en aquéllos, se examinará si también fueron dadas de BAJA de los artículos que cada una de ellas tenga reservados; comprobación que se realizará por medio de la anotación que de dichos artículos debe figurar al dorso del "Cupón de inscripción", conforme se indica en el párrafo 2.º, de la norma 19, de estas instrucciones.

43. La suma total de los diferentes padrones de clientes" en cada clase de comercios, habrá de coincidir exactamente con la que arroje el resumen de las "Cartillas individuales", por cada concepto, del PADRON GENERAL DE CONSUMIDORES del municipio, en cuyo supuesto la inscripción estará bien hecha.

VIII — DEL NUMERO Y CLASIFICACION DE LAS RACIONES

44. Cada persona se le acreditará una sola ración de la categoría que le corresponda conforme a lo dispuesto en la orden Ministerial de 15 de noviembre de 1940, cuyos preceptos tendrán en cuenta las Delegaciones de Abastecimientos para determinar la categoría que corresponda a las personas que en lo sucesivo causen ALTA en los Censos de consumidores.

45. Quedan, por lo tanto, anuladas las raciones suplementarias a favor de persona alguna, natural o jurídica, aunque hubiesen sido determinadas anteriormente por orden de la Delegación provincial.

46. Los hoteles, fondas, restaurantes, conventos, colegios y demás colectividades que precisen de cantidades de artículos intervenidos para subvenir a las necesidades del "personal transeunte o de calle", la solicitarán de la Delegación provincial en escrito motivado.

Los hoteles, fondas, restaurantes y casas de comidas en general, acompañarán a dicho escrito el último recibo que justifique el pago de la cuota que satisfacen mensualmente a la Junta provincial de Beneficencia por el vino no consumido.

"A los bares, cantinas, tabernas y establecimientos análogos", no se les concederá cantidad alguna de artículos de racionamiento.

Distribución de la pulpa de remolacha en la campaña 1941-42

CIRCULAR 225, DE LA COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.— Visto el resultado del sistema seguido en el reparto de PULPA DE REMOLACHA en las campañas anteriores y las necesidades de piensos propios para alimentación del ganado vacuno productor de leche, en cuya composición forma parte el mencionado artículo como aglutinante de otro de mayor potencia alimenticia, procede tomar las resoluciones que se estimen precisas para la mejor distribución del mismo.

En su consecuencia, subsiste la intervención de la pulpa de remolacha Para tales fines, serán tenidas en cuenta las siguientes normas:

1.ª No podrá circular ni admitirse facturación alguna de pulpa de remolacha que no vaya acompañada de la guía correspondiente, expedida por la Comisaría de Recursos de la Zona en que esté enclavada la fábrica azucarera que efectúa la remesa.

2.ª Dichas Comisarías de Recursos recibirán las correspondientes instrucciones de la Dirección Técnica de Recursos y Distribución, sobre los envíos que han de efectuar las fábricas enclavadas en su jurisdicción a la consignación de los Gobernadores Civiles, jefes de los Servicios de Abastecimientos y Transportes de las provincias consumidoras, con indicación de la cantidad que durante toda la campaña habrán de suministrar cada una de dichas fábricas, de acuerdo con su ritmo de producción y con la cuantía de los cupos asignados.

A los Gobernadores civiles de las distintas provincias beneficiarias, se les comunicará por la Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento, los cupos de pulpa asignados para toda la campaña 1941-42, con indicación de la fábrica o fábricas que deben suministrarlo.

3.ª La producción total de las fábricas necesariamente será de pulpa seca.

Las entregas que corresponda percibir a los productores se efectuarán a razón de 20 kilogramos por cada tonelada de remolacha entregada.

Queda terminantemente prohibido entregar libremente por las azucareras la pulpa prensada en fresco. Consecuencia de ello será la inmediata instalación de secaderos en las fábricas que no los tuvieran, a cuyos efectos se dará un plazo de tres meses a las mismas, a partir de la publicación de la presente circular.

4.ª Los gobernadores civiles indicarán a los industriales mayoristas de sus provincias que han de hacerse cargo de la mercancía a su llegada, los que deberán abonar el importe de la misma a las azucareras remitentes, poniéndose en contacto directo con ellas para todo lo referente al aspecto comercial de las asignaciones.

5.ª La distribución de la pulpa de remolacha a los vaqueros, la efectuarán las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes por medio de los mayoristas y detallistas de sus provincias que habitualmente se dedicasen a esta actividad contra autorizaciones expedidas por la misma o por la Delegación del Sindicato Nacional de Ganadería cuando el gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales estime oportuno utilizar los servicios del mismo para tales fines, bien entendido que el citado Sindicato no podrá percibir ningún beneficio por la función que se le encomienda.

6.ª Las azucareras remitentes harán con la debida antelación y en la forma reglamentaria el pedido de vagones en las estaciones de carga, debiendo comunicar al mismo tiempo dicha petición a la Sección de Transportes de esta Comisaría General, para conocimiento de la misma y para mayor rapidez en el situado del material ferroviario preciso para el transporte de la pulpa.

7.ª Los gobernadores civiles de las provincias beneficiarias de cupos, deberán comunicar a la Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento las partidas de pulpa que reciban, indicando la azucarera remitente, al objeto de su contabilización por la sección correspondiente.

8.ª De toda venta o circulación clandestina así como uso indebido de este pienso, se dará cuenta inmediata a la Fiscalía de Tasas para que por la misma o los Tribunales Militares competentes sean impuestas con todo rigor las sanciones previstas para los infractores en las disposiciones oficiales vigentes en materia de abastecimientos.

9.ª Quedan derogadas las circulares de esta Comisaría dictadas sobre el particular, en cuanto se opongan al contenido de la presente.

Palencia, 19 de diciembre de 1941. El gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

José del Piñal y Díez de la Maza

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Santander.-Paz, 4, 1.º

Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media.

FONDA ANASTASIO

HERRERA DE PISUERGA

M.C.D.2022

A VIDA EN LA CIUDAD

TARIO LOCAL

TAS DE AMOR Y DE
DAD

vez nos encontramos—porque la es como una de esas "película sin fin" que se repite constante—en la coyuntura bíblica de fiestas de Navidad... Otra Na—una más—con su cortejo de ciones de hogar, su atuendo lerio, su aureola de amor y de la pascual. Estas conmemora-s tan acendradamente españo-tienen siempre una impronta mental... Por ello sentimos que da pasa incesante y que en el de nuestra existencia ha sona-na campanada más.

Navidad es siempre una fiesta recuerdo y de nostalgia. Casi pre tiene la Navidad una pá-de oro en el álbum entrañable nuestras memorias infantiles. En lo de la alegría cordial, de la losa intimidad familiar de estas s, hay por lo común, una gota cíbar, un sedimento de amargu-de tristeza.

aso—y más ahora en que de re-o de la gran tragedia española luto en tantas familias—en la de la Nochebuena, gravita so-nosotros un recuerdo y una emo-...

estas de amor y de paz, nos sor-den también este año en medio fragor de la guerra. Hay nieve los caminos—porque el blancor la nieve y de la vejez es consus-tial con la estructura sentimen-de la Nochebuena—y hay nieve aldad egoísta—en los corazones. hombres luchan y se despeda-Y sólo una voz—desde el Vati-—deslíe, ante la universal sor-a, aquellas mismas palabras de r, de caridad y de paz, que so-on en la gran noche del Natalicio Dios-Hombre.

sta voz llega hasta nuestro scuro rincón" de Castilla. Y en s fiestas—españolas y cristia-—la caridad de los palentinos de tener una ocasión de ejerci-se, llevando hasta los hogares hu-des, el testimonio de nuestra asis-cia en forma de dádivas genero-. Así lo han pedido nuestras au-idades y así lo exige—con im-rativo categórico—nuestra con-ncia de cristianos.

EL MERCADO DE NAVIDAD

Con gran animación se celebró ayer mañana en la Plaza de Abastos el tradicional mercado de Nochebuena, siendo extraordinaria la concurrencia de público tanto de la capital como de los pueblos.

El mercado estuvo abastecido en abundancia de carnes, aves, caza, pescado, frutas y hortalizas, rigiendo los precios de tasa en los artículos intervenidos.

Respecto a aves, variaron según clase y peso, habiéndose vendido algunos capones a 60 pesetas par.

Los demás establecimientos de ultramarinos y las confiterías, también se vieron atestados de gente.

Con tal motivo y dada la afluencia de forasteros, la población ofreció hoy un aspecto animadísimo.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor delegado ha puesto al cobro los expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Victoriano Oñate, don Mariano Santamaría, director de la Estación Experimental Agrícola, don Luis Queipo, don Benedicto Vega, don Conrado Valle. habilitado de la Delegación de Industria, don Edilberto Sánchez don José Yagües, don José M. Jiménez, don Guillermo A. Gutiérrez, don Juan Simón, don José María Peñaranda, don Salvador Feijoó, don Ceferino Gutiérrez, don Damián Luengo, presidente de la Diputación, don Federico Gutiérrez, Banco Castellano, Ayuntamiento de Palencia. don Luis Aneas, don Miguel Adán, don Narciso Maisterra, don Eladio Maté, reverenda Madre María del Carmen Olmedo y Royero, herederos de Manuela Martínez, Ayuntamiento de Santibáñez, doña Juana Gómez Bronces y Aceros finos, don Juan Santos Villameriel, don Elpidio Calvo, don Marcelo Rojo, don Froilán de la Fuente, don Fortunato Suazo, delegado regional de Trabajo de Valladolid don Miguel Díez Gil y don Luis Díez Sangrador, don Antonio Alcalde y don Silvano Santoyo.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero, entre Lobera y Saldaña. Quien acredite ser su dueño, puede recogerlo en Saldaña, en casa del conductor del coche correo, o en Cervatos de la Cueza, casa de Mariano Iglesias, "El Moreno".

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES. — Asuntos a tratar por la Permanente: licencias de obras, presupuesto de las que se han de realizar en la Acequia de Palencia, traslado de restos y arriendo de sepulturas, rectificación de normas para concursos y oposiciones, denuncia por sustracción de leñas en el Monte, apertura de establecimientos, permisos a empleados y cuentas de material.

URGENTE PRESENTACION. — Se interesa la urgente presentación en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Quintas) del personal que a continuación se menciona.

Hermenegildo Calleja García, soldado del Regimiento de Infantería número 22; Saturnino de la Cruz Serna, de íd.; Valentín Martín Antolín, de íd.; Julián Seco García, de ídem; Angel Sinde Martínez, de íd.; Basilio Villamediana Fernández, de ídem; Justo Jimón García, de ídem; Eugenio Peláez Burgos, de íd.; Arsenio Ruiz Pérez, de íd; Félix Martín Torres, de íd.; Vidal López Gutiérrez, de íd.; Servando García Aguado, de íd.; Rufino García Arteche, de íd.; Marcelo Fernández Botos, de íd.; Paulino Campillo Gallego, de ídem: Florencio Báscones Liquete, de íd.; y Agapito Cuesta González, de íd.

José Arrizabalaga Salegui, soldado del Parque de Artillería de Burgos; Marcelo Rojo Pérez, de íd., y Paulino Salomón Bravo, de íd.

ACACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid

ENSEÑANZA

ENCARGADOS DE CURSO EN EL INSTITUTO. — Por el Ministerio de Educación Nacional han sido nombrados encargados de curso para el de 1941-42 en el Instituto de Enseñanza Media de Palencia los señores siguientes:

Física y Química, don Jesús Fernández Lomana; Matemáticas, don José del Corral Herrero; Ciencias Naturales, don Victoriano Ruiz de Asúa y García Cortazar; Agricultura, don Alejandro Font de Bedoya

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

ROBLES — **ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIO.—DISPONIENDO DEL "RADIUM"**
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
...ría de 11 á 1 1/2, en José Antonio, pral. Teléfono, 412. — PALENCIA | **Lunes y viernes, de 5 1/2 á 7 y 1/2. Colón, 16, principal.**

ROPAS PARA LOS NECESITADOS

HOY SE CIERRA LA SUSCRIPCION

PALENTINO:

En estos días de fiesta familiar, acuérdate de los que padecen hambre y frío. Hoy se cierra la suscripción abierta por el Excelentísimo señor Gobernador civil, para adquirir prendas de abrigo y ropas con destino a los necesitados. Si aún no has entregado tu donativo, apresúrate a hacerlo en la Depositaría Municipal. Por imperativo de conciencia, por deber cristiano de caridad. Por palentinismo.

CARTEL DE LA FALANGE

Asuntos tratados en el Consejo Sindical

El camarada Fulgencio García, jefe de la "Obra Sindical del Hogar"

A las doce de la mañana del sábado día 20, bajo la presidencia del delegado provincial, y con asistencia del secretario, administrador y jefes de Sindicatos, Servicios y Obras Sindicales, se celebró consejo sindical.

El delegado Prov. presentó al nuevo jefe de la Obra Sindical del Hogar, camarada Fulgencio García, y anunció la intensa campaña que han de realizar esta Obra y las de Artesanía y Colonización a partir de primero de año. Después exhortó a todos a trabajar cotidiana y constantemente para lograr el máximo rendimiento aún a costa del máximo sacrificio.

Los distintos jefes expusieron los asuntos de sus respectivos servicios, entre ellos los siguientes:

ADMINISTRACION. — Dió instrucciones para formular los presupuestos de gastos e ingresos de los distintos departamentos sindicales, para el primer semestre del año 1942.

TRANSPORTES.—Dió cuenta de la oferta que hace la casa Ford de tractores para agricultura, de que se quedó enterado el consejo y tenerlo en cuenta para cuando se precise.

CEREALES. — El jefe de este Sindicato interesó se gestione de la Comisaría de Recursos la prohibición de salir de la provincia trigo en grano, por perjudicar los intereses de las fábricas de harina y al personal que en ellas trabaja.

GANADERIA. — Dió cuenta el jefe de este Sindicato de la escasez de piensos y del grave problema que plantea. Se acordó solicitar del Servicio Nacional del Trigo estadística de existencias de piensos en las fábricas de la provincia y solicitar su distribución a la Comisaría de Recursos.

COLOCACION. — El jefe de la oficina da cuenta de las proposiciones de colaboración que ofrece la Sección Femenina y que ya han sido aceptadas y agradecidas por el delegado provincial de Sindicatos, viéndose también con agrado la designación de enlace femenino entre la C N-S. y la Hermandad de la Ciudad y del Campo.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR. —El encargado hasta ahora de esta Obra da cuenta de las gestiones realizadas para la construcción de viviendas en Villaviudas y Castrillo de Don Juan.

PRESENTACION SUSPENDIDA. —Se advierte a los camaradas opositores a las plazas vacantes en la Delegación Provincial de Tesorería y Administración, que queda suspendida su presentación para examen hasta el próximo día 29, a las once horas.

—Por indicación de las C.N-S., los Sres Hijo de Ventura del Olmo, Hijos de Ortega y Suazo, don Emilio Polo, don Gregorio Zarzosa, don Luis Moreno, Almacenes Picallo, y otros más han tenido la gentileza de acceder a gratificar a sus empleados, en estos días de Navidad

Idea que será secundada por el Comercio y la Industria en general.

A todos ellos las más expresivas gracias.

ORDEN DE LA JEFATURA A LOS JEFES LOCALES. — Mientras dure la etapa de depuración del Partido no se verificarán traslados interprovinciales de fichas.

Palencia, 22 de diciembre de 1941. *—El jefe provincial del Movimiento.*

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María Consuelo Ramos Liébana, de Angel y Germana, C. Santander; Rosa María Marcos Herrero, de Mariano y Encarnación, Mayor, 125.

DEFUNCIONES.—Julio Zan Fombellida, de 45 años, casado, Mayor, 258; Florentina Herrán Bernardo, de 77 años, viuda, C. Magaz.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Vida Religiosa

SAN PABLO

NOCHEBUENA. — Solemne Misa del Gallo, cantada por un selecto coro de señoritas. A continuación, los fieles adorarán al Niño-Dios, mientras se cantan escogidos villancicos.

NAVIDAD DIA 25.—Comienza el solemne Octavario, consagrado al Santísimo Nombre de Jesús. Por la tarde, a las siete Exposición de Su Divina Majestad, rosario, Santo Ejercicio y adoración del Niño con variados motetes.

Predicarán los tres últimos días, los RR. PP., Angel Terrazas, Santiago Mellado y Salvador Velasco, O. P.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL. — En la Conferencia de Santa Marina se ha recibido un donativo de don Ramón Díaz de Quecuti, ingeniero director de la Sociedad Hullera Española (Asturias), por la cantidad de 44'70 pesetas.

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles: consulta en Herrera

Asociación Palentina de Caridad

DONATIVO EXTRAORDINARIO A LOS POBRES

Con motivo de la festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el Consejo de dicha Asociación ha acordado conceder un socorro extraordinario, además del corriente semanal, dando las gracias a los generosos donantes que protegen a esta Asociación en su nombre y en el de los muchos pobres a quienes socorre.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

BRIDOS franceses y demás clases ...ectas, barbados injertos exentos de ...rmedades, se venden. Román Hel...ra, en Villelga (Palencia).

VENDEN dos mulas de media ...ad, alzada siete cuartas. Para tra... Justo Mata, en Buenavista de ...davia.

VENDEN cerdos al destete y un ...cho cerrado, de cinco dedos. Hon...a de Cerrato. Nicolás Hijarrubia.

VENDE una casa en calle Mayor ...ncipal. Informará Hoyos, Calza...s.

VENDEN dos vacas holandesas, de ...gundo y tercer parto, recién paridas. ...ra tratar, Venta de Baños. Barbo...n, 7. Con Santiago Alvarez.

...ACANTE por ocho días plaza guar... municipal y campo. Solicitudes y ...diciones, Secretaría de Cordovilla ... Real.

...NDO chiva cubierta. Tratar, Tomás ...amayo Linacero. Amusco.

...VENDE novilla holandesa, de se...gundo parto cumple el día 6 de ene...o. Victorino Terán. Villada.

...VENDE un par de mulas cerradas, ...ada tres dedos, en Paredes de Na...a. Nicolás Marcos.

...RGUEÑOS, se venden dos; un co...he "Clareus" siete asientos, un ca...ro de varas para dos caballerías, con ...us arreos, tres pares de portones usa...os, unos cien carros de abono, cinco ...ubas de 100 a 120 cántaros. Jeróni...o Centeno Martín. Santillana de ...ampos.

...VENDEN dos vacas de leche; cien ...bradas de tierra con casa y un piano ...ertical "Calman". Informes, Ramón ...Martínez. Piña de Campos.

...VENDE una cerda de diez arrobas ...za "York", preñada, en Grijota. ...Santiago Carrancio.

...N PIÑA DE CAMPOS, vendo 60 ove...s, 20 corderas y 2 carneros. Julio ...oncel.

...RRETERIA CASTELLANA. Se ven...e un lote puertas buenas. Canarios ...antores. Carrión de los Condes.

...CASA se vende en sitio céntrico, casi ...esquina calle Mayor. Informarán, Ma...yor, 128. Palencia.

...VENDEN doscientas ovejas y cin...uenta cancinas a parir en marzo, cin...o vacas holandesas, dos vacas occi...nas, tres cerdas preñadas y un berrón ...n Villanueva del Río. Urbano García.

...NABOS forrajeros se venden en San... Cruz, Rivas de Campos, por to...neladas y partidas sueltas. Informes, ...Martínez Baladrón, 2.

SE VENDEN 8 ovejas jóvenes y 2 corderas. Para tratar, en Piña de Campos. Francisco González.

VENDO vino, 75 a 80 cántaros. Santillana de Campos. Tratar, Belino del Río.

TRASPASO por ausencia fundición hierros y metales en Villada (Palencia). Tratar Isaac Pascual. Jefatura Falange. Burgos.

SE VENDE macho y mula doce años, sobre cuatro dedos, toda prueba. Frente a la Cárcel Modelo. Alejandro Aguado. (Palencia).

MULA cerrada, de 8 dedos, macho 5 años 10 dedos, aventadora para motor, seminueva, "Oliver", número 8, se vende por sobrante. Mariano Ruiz. Mazariegos.

SE VENDE tripa de vaca y ternera, a una veinte vara. Rizarzuela, 44. Cándido García.

SE VENDE casa sitio céntrico, con corral. Informes, Corral de Pinta, número 1, de cinco de la tarde en adelante. Miguel Núñez.

SE VENDE par mulas seis y siete dedos, diez y ocho dedos, toda prueba y una yegua media edad, carro volco, varas a medio uso, en Amusco. Moisés Díez.

CARBUROS mineros, cajas para dinero, sartenes, fiambreras, espejos, espumaderas. cubiertos. Inmenso surtido. Ferretería García. Mayor Pral., 192.

¡ALTO! Desde el sábado 20, apertura del turronero de los pobres, en la Plaza Mayor. Turrones de todas las clases, a 16 pesetas kilo. No confundirse, Plaza Mayor, al aire libre.

"PEUGEOT", vendo, 6 HP., 4 plazas, documentación corriente, cupo gasolina. Verlo, Avenida Valladolid. Finca Rejas.

FURGONETA "Fiat" con muy pocos kilómetros, caja cerrada y completamente nueva, bien calzada, documentación corriente, se vende en buenas condiciones por no precisarla. Informes, Agencia Castilla. Martínez de Azcoitia, 5 Teléfono, 78.—Palencia.

SE ANUNCIA vacante la plaza de herrero, en el pueblo de Villemar. Los señores a quienes interese, pueden informarse de salario y condiciones, por el señor presidente de citada Junta vecinal.—El Presidente.

¡ATENCION, LECHEROS! Se vende novilla holandesa parida de cuatro días, hermoso ejemplar, en Capillas. Sinesio García.

SE VENDEN noventa kilos de miel superior, en Villasarracino. Baldomero Soto.

SE VENDEN baratas unas camas, armario-ropero, mesillas, etc., caja piano, sillón propio practicante pueblo, vidrieras y contravidrieras, hasta 28 corriente, de cuatro a cinco de la tarde. Colón, 7, planta baja, interior.

SE VENDEN 2.500 kilos de nabos, en Villasabariego. Miguel García.

PERDIDA reloj pulsera. La persona que lo haya encontrado, se ruega lo entregue a su dueño, Antonio Medina. Colón, 24. Se gratificará.

SE VENDE bonito caballo alazán, seis y media cuartas, toda prueba. Honorato Calleja. Villalumbroso.

SE OFRECE oficial de carretero. Dirigirse, Tomás Aguado, Castrillo de Don Juan (Palencia).

SE VENDEN cuatro marranos al destete y dos cebones, de cinco a seis arrobas, y un carro varas para una caballería. Para tratar, Mancornador, número 1.

SASTRE. Necesita oficiala y aprendiza adelantada. Mancho. Mayor, 181.

SE VENDEN cinco cabras paridas y abocadas a parir. Francisco Manzano, Calzadilla de la Cueza.

SE VENDE un par de machos, de doce años, siete dedos y un carro, o se cambia por otro más pequeño. Tratar, con Mariano Cantero, en Villahán.

SE VENDE carro varas a medio uso. Remigio Antolín, frente a la Cárcel, o en la carretería.

VENDO coche familiar cerrado, nuevo, tracción animal. Señor Marín, en Santoyo.

SE VENDE por dejar la labranza, un carro par. Tratar, en Calzadilla de la Cueza. Esteban Merino.

COCHERA. Se necesita para camioneta sola o para cerrarla. Dirigirse, a Calle Mayor, tienda comestibles, 191.

PERDIDA guante amarillo. Gratificaré a quien le haya encontrado. General Mola, 85.

¡LABRADORES! Para injertos y barbados, la Casa Eusebio García e Hijo. Absoluta garantía y economía de precios. Villacidaler (Palencia).

SE VENDEN cuatro vacas de leche. Informes, en esta Administración.

VENDO caballo cinco años, tres dedos, enganchado, y simiente de alfalfa. En Fuentes de Nava, Julián Rodríguez.

VENTA de remolacha forrajera. Leandro Balbás, en Torquemada.

DE VENTA EN TOD AS FARMACIAS
A PESETAS 6,60 (Timbre incluído)
Censura sanitaria n.º 358

M.C.D.2022

Ataque monstruo contra Filipinas

La operación japonesa está considerada como una de las más vastas y audaces de la Historia militar moderna

Y SERA DECISIVA

Río de Janeiro, 23.—Una información procedente de Manila, da cuenta de que los norteamericanos admiten que el ataque monstruo efectuado actualmente por los japoneses, será decisivo para la posición de las Filipinas. La operación japonesa está considerada como una de las más vastas y audaces maniobras de la historia militar moderna. La posición de los Estados Unidos en Asia Oriental, se encuentra en peligro. Un comunicado del Departamento de guerra de Wáshington, calcula en 6 u 8 Divisiones los efectivos japoneses desembarcados en la isla de Luzón y que fueron transportadas a bordo de 80 barcos, escoltados por fuerzas navales y aéreas.—Efe.

NUEVOS DESEMBARCOS EN LUZON

Tokio, 23.—Las fuerzas japonesas han desembarcado nuevamente en varios puntos de la isla de Luzón, según se comunica oficialmente.—Efe.

Ocupación total de DAVAO

Tokio, 23.—Comunicado del Cuartel Imperial.

"Las fuerzas japonesas han ocupado completamente Davao, en la isla de Mindanao, a las 17 horas locales del día 20 de diciembre".—Efe.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

Wáshington, 23.—Comunicado del Departamento de Guerra:

"Filipinas: Los intensos combates continúan en la región costera del Golfo de Lingayen, a unos 240 kilómetros al Norte de Manila. Las tentativas enemigas de desembarco en las islas de San Fabián y Damortis, fueron abortadas por la acción de nuestras unidades de artillería. La Infantería japonesa ha desembarcado en los alrededores de Agoo y avanzado en dirección Sur hacia Damortis. Las tropas norteamericanas y filipinas, haciendo uso de la artillería de los carros de asalto, han entablado combate con las unidades desembarcadas al Sur de Agoo. Algunos destructores japoneses penetraron en el Golfo de Lingayen para proteger el avance de las tropas desembarcadas, pero fueron obligados a retirarse por el fuego de nuestras baterías de costa".—

ENCARNIZADOS COMBATES

Shanghai, 23.—Los norteamericanos han recibido refuerzos y se están librando encarnizados combates, comenzados anoche, en las inmediaciones de la bahía de Lingayen, isla de Luzón.

Se señala esta mañana desde Manila, que poderosas fuerzas han sido lanzadas en gran escala a estos combates. Los japoneses han penetrado hasta la ciudad de Santo Tomás. También se señala un nuevo desembarco de tropas niponas en Agne, al Sur de la bahía de Lingayen. El Cuartel General norteamericano ha admitido en sus comunicaciones, que la actividad aérea nipona sobre las Filipinas, ha aumentado hasta alcanzar una envergadura desconocida hasta la fecha. Los aviones japoneses han bombardeado diferentes bases.—Efe.

G A S O G E N O

AUTO-HALL HOTCHKISS

El primer Gasógeno declarado de interés nacional
Precisamos Exclusivo provincia Palencia
LINARES.—San Bernardo, 95. — M A D R I D

El sorteo de los millones

También el segundo premio está bastante repartido

Un fabricante de harinas de Cuenca jugaba dos vigésimos

Córdoba, 23.—Nueve empleados de la Sociedad de Suministros Eléctricos, juegan en el número 1.516, agraciado con los diez millones de pesetas, que les envió su central de Madrid. Al cajero, señor Egea, el que más juega de los nueve, le han correspondido veinticinco mil pesetas El júbilo entre estos empleados es enorme. A Córdoba le han correspondido veinticinco mil pesetas en el número 43.123, vendido en la Administración número 2. Es poseedor de un vigésimo el guardia de la Policía Armada, Manuel López Otero, quien repartió parte entre varios compañeros y amigos. El resto fué vendido por un vendedor ambulante. Entre los favorecidos con el segundo premio figura un flecha, de humilde familia, que lleva una pequeña participación.—Cifra.

CUATRO VIGESIMOS EN CUENCA

Cuenca, 23.—Cuatro vigésimos del sorteo de ayer, del número 1.516, agraciado con el segundo premio, fueron adquiridos por el fabricante en harinas de Carrascosa del Campo, don Ricardo Ruiz Plaza, en la Administración de Loterías de la Avenida de José Antonio, número 16, en Madrid. Al salir de adquirir los vigésimos el señor Ruiz Plaza, un señor desconocido a la puerta misma de la Administración, le pidió que le vendiera uno, a lo que accedió. El señor Ruiz Plaza juega íntegros dos vigésimos y, el otro, lo repartió en participaciones, una de las cuales, de diez pesetas, le lleva el delegado del Servicio Nacional del Trigo, don Antonio Súñer; otra, de cinco, la juega el contable de la fábrica de harinas, don Cándido Jiménez; otra, de igual cantidad, Manuel Plaza; Antonio Radanas, conductor de un camión, juega otra particicpación también de cinco pesetas; los cobradores de la Empresa Ruiz, de automóviles de línea, que hace el servicic de Cuenca a Madrid, 35 pesetas.

ULTIMA HORA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

DETENIDOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD Y CONDONACION Y REDUCCION DE MULTAS

Con motivo de la solemne conmemoración de la venida del Mesías al mundo para redimir a la Humanidad, en el día de hoy, serán puestos en libertad todos los detenidos gubernativos a mi disposición y condonadas las multas impuestas por mi autoridad, iguales o inferiores a cien pesetas y reducidas a la mitad las que no rebasen la cifra de trescientas pesetas.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 24 de diciembre de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE PALENCIA

Con el fin de enterarles de un asunto que a los mismos interesa, se ruega pasen por esta Comandancia a todos los jefes, oficiales, clases e individuos de este Instituto, desde el día de mañana y en las horas de oficina.

EN EL FRENTE SUR DE RUS

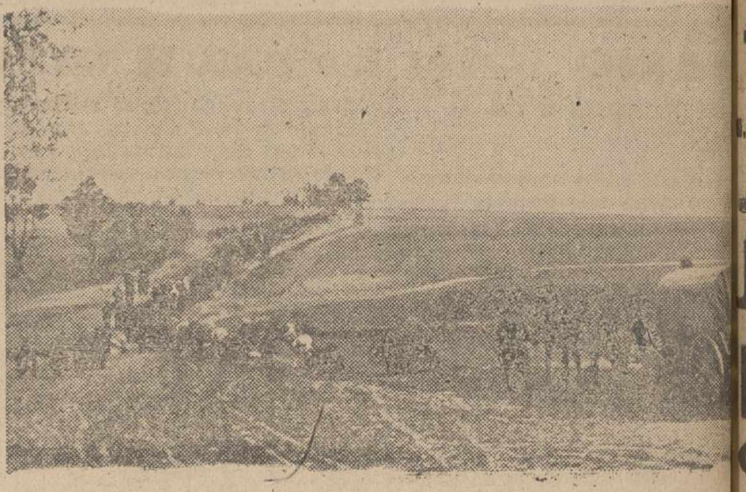

Las columnas alemanas cumplen sus objetivos en Rusia, [...] contra de toda la resistencia que puedan oponer los sovie[...] He aquí una columna en marcha por el Sur.

ULTIMA HORA

VON PAPEN

recibido por el Presidente tur[co]

Angora, 23. — Von Papen, embajador del Reich en Turquía, ha sido recibido por Ismet Inonu, presidente de la República turca, a presencia de Saradjoglu, ministro de Asuntos Exteriores. — Efe.

SE REANUDAN LOS ATAQUES CONTRA SEBASTOPOL

Londres, 23. — El corresponsal de guerra del diario soviético "Izvestia" da a entender que las operaciones del Ejército alemán han sido reanudadas contra la ciudad sitiada de Sebastopol. "Los combates, en torno a Sebastopol —dice— prosiguen con intensidad sostenida. Las fuerzas alemanas intensifican su presión. La situación de la ciudad cercada sigue siendo seria, porque el enemigo no ceja en sus asaltos." — Efe.

LOS ATAQUES SOVIETICOS CONTRA LAS LINEAS ALEMANAS RECHAZADOS

Berlín, 23. — De fuente competente se informa que los ataques realizados por las unidades soviéticas, en medio de una tempestad de nieve contra determinadas líneas alemanas, fueron victoriosamente rechazados, mediante la estrecha colaboración de todas las armas alemanas. En el curso de la [...] las fuerzas rojas sufrieron [...] derables pérdidas en mate[...] hombres. Sufrieron en los com[...] habidos el 20 y 21 de dicie[...] más de 1.000 muertos, y crecid[...] mero de heridos.

La artillería y la aviación [...] Reich castigaron sin descans[...] líneas de comunicación y las [...] de la retaguardia adversaria. [...] cañones, numerosos vehículos [...] tracción animal, más de 60 [...] nes y 4 carros fueron total[...] destruídos en el sector centr[...] Efe.

RESERVA EN BERLIN

Berlín, 23. — En la Wilhelm[...] se se muestra cierta reserva [...] to al desarrollo de las rela[...] franco-alemanas. Se sabe que [...] bajador en París, Abetz, se en[...] tra actualmente en Berlín. — [...]

El pueblo comenta—con gran [...] —desfila la gente—¡pero que [...] tón!—¡No temas disturbios!—¿Q[...] cen al fin?—Que el mejor com[...] es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - COR[...] MAYOR, 78 y 89

EL CUARTO PORTAAVIONE[S] QUE PIERDE INGLATERR[A]

Buque soviético averiado en Sebastop[ol]

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 23.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

"Prosiguen los violentos combates en el sector central del frente oriental. En varios lugares nuestras tropas han rechazado victoriosamente fuertes ofensivas enemigas y han destruído 19 carros soviéticos Nuestras escuadrillas de bombarderos y "stukas", apoyaron los combates de tierra, e infligieron al enemigo numerosas y sangrientas pérdidas. Destruyeron numerosos carros y gran número de vehículos de todas clases, y lograron poner fuera de combate varias baterías adversarias.

En aguas de Sebastopol, nuestros aviones alcanzaron con varias bombas a un buque de guerra soviético que resultó averiado Nuestros bombarderos hundieron un mercante de tonelaje medio, al Este de la península de los Pescadores; otro mercante fué averiado por varias bombas en la bahía de Kola.

Como ya se indicó en un comunicado especial, un submarino mandado por el teniente de navío Bigalk, atacó a un portaaviones británico que prestaba servicio de escolta a un convoy. El submarino logró inutilizar para la maniobra al portaaviones, mediante torpedos que hicieron explosión contra la hélice del buque. Después de otros dos torpedos que le alcanzaron en la copa y en el centro del casco, el portaaviones se hundió, comenzando por la proa.

En Africa del Norte, los combates que actualmente continúan, se libraron ayer en el espacio situado al Este de Bengasi.

Nuestros bombarderos dispersaron las concentraciones de tropas británicas y las columnas de camiones en el Oeste de Cirenaica.

Las instalaciones militares de la isla de Malta, fueron bombardeadas, durante el día y la [...] Nuestros cazas derribaron en [...] ocasión dos aparatos británico[s].

Durante la noche última, [...] das fuerzas de la Aviación bri[tánica] arrojaron un pequeño númer[o de] bombas explosivas e incendiari[as so]bre los barrios habitados de [...] localidades del litoral de Ale[mania]. La artillería de la Marina d[erribó] un bombardero enemigo".—Efe.

HUNDIMIENTO DE UN PO[RTA]AVIONES

Berlín, 23.—El portaaviones [britá]nico hundido en el Atlántico, f[ué al]canzado por los tres torpedos [que] contra él lanzó el submarino a[...] autor de la hazaña. Los círcul[os na]vales de la capital del Reich, [seña]lan que se trata del cuarto [porta]aviones que pierde la flota bri[tánica] en combate contra la flota su[bmari]na alemana.—Efe.

Depósito de Intendencia de Palencia

Se admiten ofertas en estas Oficinas hasta el día 31 del actual para la adquisición de los siguientes artículos necesarios para el mes de enero de 1942.

En PALENCIA: 10.000 kilos de paja para pienso, 10.000 kilos de carbón vegetal y 20.000 kilos de leña para ranchos.

Se acompañarán a las ofertas certificados de la Junta de Abastecimientos y Transportes justificativos de estar los precios autorizados por la misma.

Palencia, 23 de diciembre de 1941.

El capitán de Intendencia,

La guerra en Li[bia]

Roma, 23.—Comunicado ofici[al nú]mero 569, del Cuartel general [de las] Fuerzas Armadas italianas:

«La situación en Eldjebel, [...] variado y sólo se han registrad[o ope]raciones de patrullas. La act[ividad] de la artillería enemiga contra [nues]tras posiciones de Bardia y S[ollum] se ha intensificado.

Las desfavorables condicione[s at]mosféricas han limitado las [opera]ciones aéreas. Sin embargo [...] aviones alemanes han bombar[deado] Derna y Tobruk. No obstante l[a] reacción de la DCA británica, [...] formaciones aéreas italo-ale[manas] han atacado los objetivos mi[litares] de la isla de Malta».—Efe.

Londres, 23. — Las columnas [mo]torizadas británicas que opera[n en] Libia han llegado a la llanura [...]ra del golfo de la Sirte, al S[ur de] Bengasi, según anuncia el co[muni]cado oficial de El Cairo. — Ef[e].

EL SEÑOR

DON MARIANO DONIS SALAGRE

SECRETARIO HABILITADO DEL JUZGADO

Falleció el día 23 de Diciembre de 1941

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

EL JUZGADO MUNICIPAL.

Su desconsolada hermana Josefa; hermanos políticos Modesta Cantera y Gonzalo Fernández; primos Eulogio y Antonina Pérez Donis; Jesús, Miguel, Policarpo y Felipe Abril Salagre; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Vigilia y conducción, que partirá del Puente Mayor: Hoy miércoles, 24, a las tres y media de la tarde.

Funerales: El día 26, a las nueve y media, en San Lázaro, y a continuación la misa de familia.

Casa mortuoria: Estrada, número 12.

M.C.D.2022